



Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

208

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de Junio de 2016

OFICIO No. ECO.01.1635/2016

ASUNTO: SE EMITE CONTESTACIÓN QUEJA NO. 103/2016-1-INFOMEX, INTERPUESTO POR EL C. **ELIMINADO 1**

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE.-

ING. IGNACIO ÁVALOS OCHOA, en mi carácter de Director de Ordenamiento Ecológico de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, personalidad que acredito mediante el registro que me otorgó la Comisión No. **CEGAIP-RP-104/2016**, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Venustiano Carranza No. 905, Colonia Moderna de esta Ciudad Capital y autorizando para oír y recibir notificaciones a las Licenciadas en Derecho **MA. EUGENIA TORRES KASIS, MARÍA MANUELA KALIXTO SÁNCHEZ Y/O LAURA MICHEL ORTIZ**, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Dando contestación a la Resolución de fecha 15 quince de abril del 2016 dos mil dieciséis, el cual me fue notificada el día 16 dieciséis de junio del mismo año, concerniente a la Queja 103/2016-1 interpuesto por el C. **ELIMINADO 1** el cual quedo registrado con número de folio electrónico RR00005916, por medio del cual ese órgano garante **MODIFICA** la respuesta otorgada por este ente obligado y lo conmina para que:

- 1. Actualice el contenido de su página web en el artículo 19, fracción XX de conformidad con los lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio.**
- 2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, Estudios y Proyectos, Auditoría y Supervisión y Educación Ambiental, así como el de las Directoras.**

Sin embargo es necesario para otorgar respuesta a la resolución de merito aclarar algunas circunstancias a que hace referencia la resolución que nos ocupa, en el punto número 2 y en donde ese órgano garante en su escrito refiere textualmente que:

- "... esta Comisión MODIFICA la respuesta otorgada por el ente obligado, y lo conmina para que:*
- 1.*
 - 2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, ... así como el de las Directoras."*

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 161 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

Al respecto, me permito señalar que al establecer el Órgano Garante "a la fecha", sin precisar si se refiere a la fecha en que el peticionario presentó su solicitud de información, a la fecha de su resolución mediante la cual modifica la respuesta otorgada por éste ente obligado, o bien, a la fecha en que fue notificada vía instructivo la referida resolución (16 de junio de 2016), se presume que hace referencia al día de la fecha de su resolución, es decir el 15 de abril de 2016, por lo que bajo este supuesto, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la CEGAIP está cambiando los hechos planteados por el C. **ELIMINADO 1** en su solicitud de información registrada con número de referencia 00049516.

Una vez hechas la anterior aclaración y en cumplimiento al requerimiento hecho por ese órgano garante, me permito poner a su disposición los links en donde podrá tanto el ahora quejoso como esa autoridad visualizar e imprimir los programas de trabajo de la Dirección de Ordenamiento Ecológico de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015, así como enero, febrero marzo, abril y mayo de 2016.

OCTUBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico/2015/Art%c3%adculo%2019,%20fracci%c3%b3n%20XX%20-%20Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico%20Octubre%202015.pdf

NOVIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico/2015/Art%c3%adculo%2019,%20fracci%c3%b3n%20XX%20-%20Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico%20Noviembre%202015.pdf

DICIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico/2015/Art%c3%adculo%2019,%20fracci%c3%b3n%20XX%20-%20Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico%20Diciembre%202015.pdf

ENERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico/2016/Art%c3%adculo%2016,%20fracci%c3%b3n%20XX%20-%20Ordenamiento%20Ecol%c3%b3gico%20Enero%202016.pdf

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

209

3gico/2016/Art.%2019,%20fracc.%20XX%20-
%200.%20Ecol%3%b3gico%20Enero%202016.pdf
FEBRERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%3%8dA%20DE%20ECOLOG%3%8dA%20Y%20GESTI%3%93N%20AMBIENTAL/Art%3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%3%b3gico/2016/Art.%2019,%20fracc.%20XX%20-%200.%20Ecol%3%b3gico%20Febrero%202016.pdf

MARZO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%3%8dA%20DE%20ECOLOG%3%8dA%20Y%20GESTI%3%93N%20AMBIENTAL/Art%3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%3%b3gico/2016/Art.%2019,%20fracc.%20XX%20-%200.%20Ecol%3%b3gico%20Marzo%202016.pdf

ABRIL 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%3%8dA%20DE%20ECOLOG%3%8dA%20Y%20GESTI%3%93N%20AMBIENTAL/Art%3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%3%b3gico/2016/Art.%2019,%20fracc.%20XX%20-%200.%20Ecol%3%b3gico%20Abril%202016.pdf

MAYO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%3%8dA%20DE%20ECOLOG%3%8dA%20Y%20GESTI%3%93N%20AMBIENTAL/Art%3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ordenamiento%20Ecol%3%b3gico/2016/Art.%2019,%20fracc.%20XX%20-%200.%20Ecol%3%b3gico%20Mayo%202016.pdf

Por otra parte con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por ese Órgano Garante, toda vez que la solicitud del hoy recurrente fue por medio del sistema electrónico "Infomex" y ya no es posible dar respuesta por este medio, y debido a que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos, se notificó al ahora quejoso en los estrados de esta Secretaría con fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.

CÁPITULO DE PRUEBAS

- I. Copia Certificada de impresión de las pantallas que comprueban que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos en el señalado por el quejoso para oír y recibir notificaciones.

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

- II. Copia Certificada de Lista de Notificaciones en los Estrados de esta Secretaría de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.
- III. Copia Certificada de levantamiento de razón por estrados correspondiente a la Queja 103/2016-1 INFOMEX.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

Atentamente pido:

PRIMERO.- Tenerme por presentado rindiendo en tiempo y forma el cumplimiento a la resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis, notificado a este ente obligado con fecha 16 dieciséis de junio del mismo año.

SEGUNDO.- Tenerme por autorizado para oír y recibir notificaciones a los profesionistas que se indican en el proemio del presente escrito.

TERCERO.- En su oportunidad confirmar el cumplimiento a la Resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE


ING. IGNACIO ÁVALOS OCHOA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

C.c.p. Expediente

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



no acreditado

CEGAIP 1 RECIBIDO

Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública

OFICIAL IA TI PAGUELS

30 JUN. 2016

HORA: 14:27

A. SIMPLES: 03

A. CERTIFICADO: 03



Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

216

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de Junio de 2016

OFICIO No. ECO.01.1633/2016

ASUNTO: SE EMITE CONTESTACIÓN QUEJA NO. 103/2016-1-INFOMEX, INTERPUESTO POR EL C. **ELIMINADO 1**

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE.-

C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GARCÍA, en mi carácter de Director de Ecología Urbana de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, personalidad que acredito mediante el registro que me otorgó la Comisión No. CEGAIP-RP-105/2015, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Venustiano Carranza No. 905, Colonia Moderna de esta Ciudad Capital y autorizando para oír y recibir notificaciones a las Licenciadas en Derecho MA. EUGENIA TORRES KASIS, MARÍA MANUELA KALIXTO SÁNCHEZ Y/O LAURA MICHEL ORTIZ, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Dando contestación a la Resolución de fecha 15 quince de abril del 2016 dos mil dieciséis, el cual me fue notificada el día 16 dieciséis de junio del mismo año, concerniente a la Queja 103/2016-1 interpuesto por el C. **ELIMINADO 1** el cual quedo registrado con número de folio electrónico RR00005916, por medio del cual ese órgano garante MODIFICA la respuesta otorgada por este ente obligado y lo conmina para que:

1. Actualice el contenido de su página web en el artículo 19, fracción XX de conformidad con los lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio.
2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, Estudios y Proyectos, Auditoría y Supervisión y Educación Ambiental, así como el de las Directoras.

Sin embargo es necesario para otorgar respuesta a la resolución de merito aclarar algunas circunstancias a que hace referencia la resolución que nos ocupa, en el punto número 2 y en donde ese órgano garante en su escrito refiere textualmente que:

"... esta Comisión MODIFICA la respuesta otorgada por el ente obligado, y lo conmina para que:

1.
2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, ... así como el de las Directoras."

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx

Al respecto, me permito señalar que al establecer el Órgano Garante "a la fecha", sin precisar si se refiere a la fecha en que el peticionario presentó su solicitud de información, a la fecha de su resolución mediante la cual modifica la respuesta otorgada por éste ente obligado, o bien, a la fecha en que fue notificada vía instructivo la referida resolución (16 de junio de 2016), se presume que hace referencia al día de la fecha de su resolución, es decir el 15 de abril de 2016, por lo que bajo este supuesto, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la CEGAIP está cambiando los hechos planteados por el C. **ELIMINADO 1** en su solicitud de información registrada con número de referencia 00049516.

Una vez hechas la anterior aclaración y en cumplimiento al requerimiento hecho por ese órgano garante, me permito poner a su disposición los links en donde podrá tanto el ahora quejoso como esa autoridad visualizar e imprimir los programas de trabajo de la Dirección de Ecología Urbana de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015, así como enero, febrero marzo, abril y mayo de 2016.

OCTUBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2015/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Octubre%202015.pdf

NOVIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2015/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Noviembre%202015.pdf

DICIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2015/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Diciembre%202015.pdf

ENERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Enero%202016.pdf



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

217

FEBRERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/_SECRETAR%c3%8da%20DE%20ECOLOG%c3%8da%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Febrero%202016.pdf

MARZO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/_SECRETAR%c3%8da%20DE%20ECOLOG%c3%8da%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Marzo%202016.pdf

ABRIL 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/_SECRETAR%c3%8da%20DE%20ECOLOG%c3%8da%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Abril%202016.pdf

MAYO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/_SECRETAR%c3%8da%20DE%20ECOLOG%c3%8da%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Ecolog%c3%ada%20Urbana/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20Eco.%20Urbana%20Mayo%202016.pdf

Por otra parte con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por ese Órgano Garante, toda vez que la solicitud del hoy recurrente fue por medio del sistema electrónico "Infomex" y ya no es posible dar respuesta por este medio, y debido a que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos, se notificó al ahora quejoso en los estrados de esta Secretaría con fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.

CÁPITULO DE PRUEBAS

- I. Copia Certificada de impresión de las pantallas que comprueban que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos en el señalado por el quejoso para oír y recibir notificaciones.
- II. Copia Certificada de Lista de Notificaciones en los Estrados de esta Secretaría de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.
- III. Copia Certificada de levantamiento de razón por estrados correspondiente a la Queja 103/2016-1 INFOMEX.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 05 09
www.slp.gob.mx



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

Atentamente pido:

PRIMERO.- Tenerme por presentado rindiendo en tiempo y forma el cumplimiento a la resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis, notificado a este ente obligado con fecha 16 dieciséis de junio del mismo año.

SEGUNDO.- Tenerme por autorizado para oír y recibir notificaciones a los profesionistas que se indican en el proemio del presente escrito.

TERCERO.- En su oportunidad confirmar el cumplimiento a la Resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE


C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA URBANA


GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y GESTIÓN AMBIENTAL


Comisión Estatal
de Acceso

C.c.p. Expediente

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel. 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

si accedó
cegaip 1 **RECIBIDO**



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental 226

30 JUN. 2016
HORA: 11:19 A. SIMPUS: ✓
ANEXOS: 03 A. CERTIFICADOS: 03
de ORIGINAL DE: VIGIL. PROGRAM.

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de Junio de 2016

OFICIO No. ECO.01.1588/2016

ASUNTO: SE EMITE CONTESTACIÓN QUEJA NO.
103/2016-1-INFOMEX, INTERPUESTO POR EL C.
ELIMINADO 1

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

C.P. DELFINO JUAN ALBERTO SOLÍS MORA, en mi carácter de Directora Administrativo de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, personalidad que acredito mediante el registro que me otorgó la Comisión No. CEGAIP-RP-064/2015, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Venustiano Carranza No. 905, Colonia Moderna de esta Ciudad Capital y autorizando para oír y recibir notificaciones a las Licenciadas en Derecho MA. EUGENIA TORRES KASIS, MARÍA MANUELA KALIXTO SÁNCHEZ Y/O LAURA MICHEL ORTIZ, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Dando contestación a la Resolución de fecha 15 quince de abril del 2016 dos mil dieciséis, el cual me fue notificada el día 16 dieciséis de junio del mismo año, concerniente a la Queja 103/2016-1 interpuesto por el C. **ELIMINADO 1** el cual quedo registrado con número de folio electrónico RR00005916, por medio del cual ese órgano garante **MODIFICA** la respuesta otorgada por este ente obligado y lo conmina para que:

1. Actualice el contenido de su página web en el artículo 19, fracción XX de conformidad con los lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio.
2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, Estudios y Proyectos, Auditoría y Supervisión y Educación Ambiental, así como el de las Directoras.

Sin embargo es necesario para otorgar respuesta a la resolución de merito aclarar algunas circunstancias a que hace referencia la resolución que nos ocupa, en el punto número 2 y en donde ese órgano garante en su escrito refiere textualmente que:

"... esta Comisión **MODIFICA** la respuesta otorgada por el ente obligado, y lo conmina para que:
1.
2. Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, ... así como el de las Directoras."

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel. 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

Al respecto, me permito señalar que al establecer el Órgano Garante "a la fecha", sin precisar si se refiere a la fecha en que el peticionario presentó su solicitud de información, a la fecha de su resolución mediante la cual modifica la respuesta otorgada por éste ente obligado, o bien, a la fecha en que fue notificada vía Instructivo la referida resolución (16 de junio de 2016), se presume que hace referencia al día de la fecha de su resolución, es decir el 15 de abril de 2016, por lo que bajo este supuesto, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la CEGAIP está cambiando los hechos planteados por el C **ELIMINADO 1** en su solicitud de información registrada con número de referencia 00049516.

Una vez hechas la anterior aclaración y en cumplimiento al requerimiento hecho por ese órgano garante, me permito poner a su disposición los links en donde podrá tanto el ahora quejoso como esa autoridad visualizar e imprimir los programas de trabajo de la Dirección Administrativa de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015, así como enero, febrero marzo, abril y mayo de 2016.

OCTUBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%20DE%20ECOLOG%20Y%20GESTI%20AMBIENTAL/Art%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%20-%20D.%20Administrativa%20Octubre%202015.pdf

NOVIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%20DE%20ECOLOG%20Y%20GESTI%20AMBIENTAL/Art%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%20-%20D.%20Administrativa%20Noviembre%202015.pdf

DICIEMBRE 2015

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%20DE%20ECOLOG%20Y%20GESTI%20AMBIENTAL/Art%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%20-%20D.%20Administrativa%20Diciembre%202015.pdf

ENERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstat2/_SECRETAR%20DE%20ECOLOG%20Y%20GESTI%20AMBIENTAL/Art%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%20-%20D.%20Administrativa%20Enero%202016.pdf

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel. 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

227

FEBRERO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatal2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%c3%b3n/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20D.%20Administrativa%20Febrero%202016.pdf

MARZO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatal2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%c3%b3n/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20D.%20Administrativa%20Marzo%202016.pdf

ABRIL 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatal2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%c3%b3n/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20D.%20Administrativa%20Abril%202016.pdf

MAYO 2016

http://201.144.107.246/InfPubEstatal2/_SECRETAR%c3%8dA%20DE%20ECOLOG%c3%8dA%20Y%20GESTI%c3%93N%20AMBIENTAL/Art%c3%adculo%2019.%20fracc.%20XX/Programa%20de%20Trabajo%20de%20las%20Unidades%20Administrativas/Administraci%c3%b3n/2016/Art.%2019.%20fracc.%20XX%20-%20D.%20Administrativa%20Mayo%202016.pdf

Por otra parte con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por ese Órgano Garante, toda vez que la solicitud del hoy recurrente fue por medio del sistema electrónico "Infomex" y ya no es posible dar respuesta por este medio, y debido a que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos, se notificó al ahora quejoso en los estrados de esta Secretaría con fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.

CÁPTULO DE PRUEBAS

- I. Copia Certificada de impresión de las pantallas que comprueban que el proveedor del servicio electrónico devuelve los correos en el señalado por el quejoso para oír y recibir notificaciones.
- II. Copia Certificada de Lista de Notificaciones en los Estrados de esta Secretaría de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis.
- III. Copia Certificada de levantamiento de razón por estrados correspondiente a la Queja 103/2016-1 INFOMEX.

Por lo anteriormente expuesto y fundado:

Av. Venustiano Carranza No. 905.
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09.
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría de
Ecología
y Gestión Ambiental

PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

Atentamente pido:

PRIMERO.- Tenerme por presentado rindiendo en tiempo y forma el cumplimiento a la resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis, notificado a este ente obligado con fecha 16 dieciséis de junio del mismo año.

SEGUNDO.- Tenerme por autorizado para oír y recibir notificaciones a los profesionistas que se indican en el proemio del presente escrito.

TERCERO.- En su oportunidad confirmar el cumplimiento a la Resolución de fecha 15 quince de abril de 2016 dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

C.P. DELFINO JUAN ALBERTO SOLÍS MORA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y GESTIÓN AMBIENTAL

C.c.p. Expediente

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 05 09
www.slp.gob.mx



cegaip 7

RECIBIDO



Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental

236

30 JUN. 2016
HORA: 14:18 A. SIMPLES:
ANEXOS: 04 A. CERTIFICADOS: 04

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de Junio de 2016

OFICIO No. ECO.01.1634/2016

ASUNTO: SE EMITE CONTESTACIÓN QUEJA NO. 103/2016-1-INFOMEX, INTERPUESTO POR EL C.

ELIMINADO 1

COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTE.-

MTRA. ARIADNA RINCÓN MÉNDEZ, en mi carácter de Directora General de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, personalidad que acredito mediante movimiento de personal Folio SEGA/003/2016 expedido por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, de fecha 01 uno de abril de 2016 dos mil dieciséis, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Venustiano Carranza No. 905, Colonia Moderna de esta Ciudad Capital y autorizando para oír y recibir notificaciones a las Licenciadas en Derecho **MA. EUGENIA TORRES KASIS, MARÍA MANUELA KALIXTO SÁNCHEZ Y/O LAURA MICHEL ORTIZ**, ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer:

Dando contestación a la Resolución de fecha 15 quince de abril del 2016 dos mil dieciséis, el cual me fue notificada el día 16 dieciséis de junio del mismo año, concerniente a la Queja 103/2016-1 interpuesto por el C. **ELIMINADO 1** el cual quedo registrado con número de folio electrónico RR00005916, por medio del cual ese órgano garante **MODIFICA** la respuesta otorgada por este ente obligado y lo conmina para que:

1. **Actualice el contenido de su página web en el artículo 19, fracción XX de conformidad con los lineamientos Generales para la Difusión, Disposición y Evaluación de la Información Pública de Oficio.**
2. **Proporcione al particular el informe de actividades del 1 de octubre a la fecha de la Dirección de Normatividad, Estudios y Proyectos, Auditoría y Supervisión y Educación Ambiental, así como el de las Directoras.**

Es importante mencionar que la que suscribe, actualmente ocupa el cargo de Directora General en la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, sin embargo tanto cuando se ingreso la solicitud de información como cuando se interpuso la queja, fue su servidora quien dio respuesta a las mismas, motivo por el cual, y en continuidad al presente se da respuesta a la resolución.

Sin embargo es necesario para otorgar respuesta a la resolución de merito aclara algunas circunstancias a que hace referencia la resolución que nos ocupa, en primer lugar ese órgano garante en su escrito refiere textualmente que:

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 00 09
www.slp.gob.mx